

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**AUTO No. 003 55-20**

Pitalito, 18 de junio de 2020

Mediante radicado CAM No. 20203400090752 de 11 de Junio de 2020, la señora ALBENIS CLAROS ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No.55.207.996 de Acevedo, con domicilio en vereda El Diviso, Timaná, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de Un (1) Nogal cafetero, ubicado en el predio "BUENA VISTA", Vereda El Diviso, del municipio de Timaná, en el Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259, debidamente diligenciado.
- Formulario de Solicitud de Aprovechamiento Forestal Doméstico F-CAM-208, debidamente diligenciado.
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Declaración Extraproceso y juramentada No. 131-2020, firmado por Notario.
- Copia documento contrato de cesión gratuita de lote de terreno ubicado en la vereda El Diviso.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

**DISPONE**

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO:** Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO:** La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

**CUARTO.-** Fijar en Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Veinte Pesos (\$58.520,00) M/CTE el valor a pagar por la señora ALBENIS CLAROS ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No.55.207.996 de Acevedo a la Corporación Autónoma Regional del Alto



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.

**QUINTO.-** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES**  
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetansour  
Exp. No. PAF-00355-20.  
Radicado 20203400090752 de 11 de Junio de 2020  
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita